



Resolución de Consejo Directivo **119 / 2025 - SAL -UNSa**

Expte. 12.380/24 - Tener por prorrogada la designación interina de la Lic. María del Carmen Medina - Prof. Adjunto- Semiexclusiva- asig. Practica de Enfermería Integrada II

De: Salud - Despacho De Consejo Y Comisiones



Salta,
06/03/2025

VISTO: La nota presentada por la Directora del Departamento de Enfermería, Lic. María Julia Rivero, solicitando prorrogar la designación de la Lic. María del Carmen MEDINA en el cargo de Profesora Adjunta Interina, dedicación Semiexclusiva en la asignatura PRÁCTICA DE ENFERMERÍA INTEGRADA II de la Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Medina, fue designada mediante Resolución CD 644-24 en dicho cargo hasta el 31 de Diciembre de 2024.

Que es necesario prorrogar la designación de la mencionada docente, a fin de asegurar el desarrollo de la asignatura durante el presente año lectivo.

POR ELLO y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 01-25 realizada el 25/02/25)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tener por prorrogada la designación interina de la Lic. María del Carmen MEDINA, D.N.I. N° 30.607.035, en el cargo de Profesora en la Categoría de Adjunta dedicación Semiexclusiva para la asignatura PRÁCTICA DE ENFERMERÍA INTEGRADA II de la Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2025 o nueva disposición.



Resolución de Consejo Directivo **119 / 2025 - SAL -UNSa**

Expte. 12.380/24 - Tener por prorrogada la designación interina de la Lic. María del Carmen Medina - Prof. Adjunto- Semiexclusiva- asig. Practica de Enfermería Integrada II

De: **Salud - Despacho De Consejo Y Comisiones**



Salta,
06/03/2025

ARTICULO 2º: Imputar la erogación en el cargo de Profesor de Adjunto con dedicación Semiexclusiva, asignado por Resolución N° CS-377/23.

ARTICULO 3º: Publicar en el Boletín Oficial, remitir copia a la interesada, Dirección Gral. de Personal de la Universidad y siga al Dpto. Personal de esta Facultad para su toma de razón y demas efectos.


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa